

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
ACTA 01/2015 INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA.

La presente acta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Nacional de Geriatria, consta de tres fojas útiles y cuatro anexos.-----

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once treinta horas del día catorce de diciembre del año dos mil quince, se dieron cita los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Nacional de Geriatria en el lugar que ocupa la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Geriatria, ubicada en el primero piso del Edificio "B", sito en Boulevard Adolfo Ruiz Cortinez, N° 2767, Col. San Jerónimo Lídice, Del. Magdalena Contreras, C.P. 10200, México, D.F, para el desahogo de la sesión conforme a lo siguiente: -----

El Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo dio la bienvenida a los miembros del Comité, verificando la existencia del quorum legal y dando inicio a la Sesión.-----

I. Lista de CONVOCADOS.-----

Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo, Director General del Instituto de Geriatria. **Presidente del Comité.**-----

Lic. Erika Plata Córdoba, Subdirectora de Administración. **Secretaria Ejecutiva del Comité.**-----

Dra. María del Carmen García Peña, Directora de Investigación. **Miembro por votación.**-----
Miembro por votación.-----

Mtra. Gabriela Ríos Cazares, Subdirectora de Desarrollo y Extensión Académica. **Miembro por votación.**-----

Lic. Lilia Sandra Luna Pérez, Jefa de Departamento de Comunicación Científica. **Miembro por votación.**-----

Lic. Mónica del Carmen Vargas López, Trabajadora Social en Área Medica Tipo A. **Miembro por votación.**-----

Lic. Ángela Aurora Herrera Mendiola, Comisionada en el INGER. **Miembro por votación.**-----

Lic. Francisco Mendoza Diez, Soporte Administrativo D. **Miembro por votación.**-----

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Lic. Erika Plata Córdoba presenta a consideración la Orden del Día.-----

Se aprobó la Orden del día por los miembros del Comité.-----

III. ACUERDOS GENERALES.-----

Acuerdo 15-01-01. INSTALACIÓN DEL COMITÉ. La Lic. Erika Plata Córdoba, tiene a bien a proponer la instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés para el periodo 2015-2017 dentro del Instituto Nacional de Geriatria y con fundamento en los **LINEAMIENTOS GENERALES PARA PROPICIAR LA INTEGRIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARA IMPLEMENTAR ACCIONES PERMANENTES QUE FAVOREZCAN SU COMPORTAMIENTO ÉTICO, A TRAVÉS DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**, se conformara de la siguiente manera: Dr. Luis Miguel Francisco Gutiérrez Robledo, como Presidente; la Lic. Erika Plata Córdoba como Secretaria Ejecutiva del Comité y los miembros por votación: Dra. María del Carmen García Peña como Directora de Área; de nivel de Subdirector de Área: Mtra. María Isabel Negrete Redondo, Dr. Edgar Denova Gutiérrez y Mtra. Gabriela Ríos Cazares; Nivel Jefe de Departamento: Biol. Marlene Elsa Maury Rosillo y Lic. Lilia Sandra Luna Pérez y de Nivel Operativo: Lic. Mónica del Carmen Vargas López, Lic. Ángela Aurora Herrera Mendiola y Lic. Francisco Mendoza Diez.-----

Los miembros del Comité por unanimidad de votos aprueban la instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés para el periodo 2015-2017 dentro del Instituto Nacional de Geriatria.-----

Acuerdo 15-01-02. Una vez instalado el Comité, la Secretaría Ejecutiva informa de las funciones que deberá desempeñar el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.-----
Los miembros del Comité señalan conocer las funciones que deberán desempeñar este.-----

Acuerdo 15-01-03. La Secretaría Ejecutiva presenta para su aprobación a los miembros del Comité el calendario de las sesiones ordinarias a desarrollarse durante el ejercicio 2016.-----
Los miembros del Comité por unanimidad de votos aprueban el calendario de sesiones ordinarias a desarrollarse durante el ejercicio 2016.-----

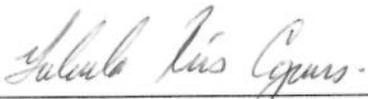
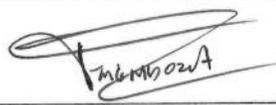
Acuerdo 15-01-04. La Secretaría Ejecutiva conforme a las Reglas de Integridad, numeral 2, fracción k), propone a los miembros que como primer medida implementada por este Comité, a partir del primero de enero del año dos mil dieciséis todos los servidores públicos adscritos al Instituto Nacional de Geriátria deberán enviar y recibir toda la información de carácter laboral mediante los correos institucionales con extensión @inger.gob.mx, esto a fin de transparentar, fomentar la rendición de cuentas así como eficientar el uso de los recursos que tienen a su cargo en el ámbito de sus atribuciones. Los miembros del Comité solicitan a la Secretaría Ejecutiva verificar con el Departamento de Informática del Instituto sobre el funcionamiento de la intranet y correos institucionales del Instituto, así como la viabilidad del ingreso a su correo institucional vía remota a efecto de progresivamente implementar el uso del correo institucional como vía primaria de intercambio de información. La Lic. Erika Plata Córdoba presentara en la siguiente sesión del Comité el reporte del estado que guarda el dominio informático de los correos institucionales a efecto de poder acordar una fecha del inicio para la implementación del acuerdo. **Acuerdo en proceso.**-----

Acuerdo 15-01-05. El Presidente del Comité, Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo, solicita a la Secretaría Ejecutiva la implementación de capacitación para los miembros que integran el Comité a fin de desarrollar de manera correcta las funciones que conforme a la normatividad deberá desarrollar el mismo. La Lic. Erika Plata Córdoba, informa que se presentara para su aprobación en la siguiente sesión los mecanismos que se desarrollaran para la capacitación de los miembros que integran el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. **Acuerdo en proceso.**-----

Acuerdo 15-01-06. El Presidente del Comité, Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo, solicita a la Secretaría Ejecutiva el desarrollo de la normatividad de carácter interno con relación a las Reglas de integridad que deberán observar todos los servidores públicos. La Secretaría Ejecutiva informa que se presentara en la siguiente sesión del Comité la propuesta para su aprobación del documento denominado Reglas de integridad que deberán observar los servidores públicos del Instituto Nacional de Geriátria. **Acuerdo en proceso.**-----

Al no haber más comentarios, la Secretaria Ejecutiva, dio por desahogado el orden del día y agradeció la participación de los asistentes por lo que, siendo las doce horas del día de su inicio, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria dos mil quince del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Nacional de Geriátria, firmando al margen y al calce los miembros que en ella intervinieron.-----

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ	LA SECRETARIA EJECUTIVA
 DR. LUIS MIGUEL GUTIÉRREZ ROBLEDO	 LIC. ERIKA PLATA CÓRDOBA

<p>MIEMBRO POR VOTACIÓN DIRECCIÓN DE ÁREA</p>	<p>MIEMBRO POR VOTACIÓN SUBDIRECCIÓN DE ÁREA</p>
<p> <hr/> DRA. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA PEÑA</p>	<p><hr/> MTRA. MARÍA ISABEL NEGRETE REDONDO</p>
<p>MIEMBRO POR VOTACIÓN SUBDIRECCIÓN DE ÁREA</p>	<p>MIEMBRO POR VOTACIÓN SUBDIRECCIÓN DE ÁREA</p>
<p><hr/> DR. EDGAR DENOVA GUTIÉRREZ</p>	<p> <hr/> MTRA. GABRIELA RÍOS CAZARES</p>
<p>MIEMBRO POR VOTACIÓN JEFE DE DEPARTAMENTO</p>	<p>MIEMBRO POR VOTACIÓN JEFE DE DEPARTAMENTO</p>
<p><hr/> BIO. MARLENE ELSA MAURY ROSILLO</p>	<p> <hr/> LIC. LILIA SANDRA LUNA PÉREZ</p>
<p>MIEMBRO POR VOTACIÓN NIVEL OPERATIVO</p>	<p>MIEMBRO POR VOTACIÓN NIVEL OPERATIVO</p>
<p> <hr/> LIC. MÓNICA DEL CARMEN VARGAS LÓPEZ</p>	<p> <hr/> LIC. ANGELA AURORA HERRERA MENDIOLA</p>
<p>MIEMBRO POR VOTACIÓN NIVEL OPERATIVO</p>	
<p> <hr/> LIC. FRANCISCO MENDOZA DIEZ</p>	

lc

-----FIN DEL DOCUMENTO-----